Municipalidad de Hernandarias

-DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS-

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores Tel: (0631) 20556 Fax: (0631) 22402
Hernandarias Alto Paraná Paraguay

ORDEN DE SERVICIO

Hernandarias, 12 de Diciembre de 2019

Señores:
EOS S.R.L de Sra. Paola Andrea Ovejero Romero
Domicilio: Barrio Villa Bancaria Calle Monday casi Eirete, Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay
RUC Nº 80061451-8
Teléf.: (021)585055 – 0994-361275

Por la presente, sírvase efectuar la PROVISION DE CENTRAL PARA CONTROL DE TRÁFICO CON SISTEMA ADAPTATIVO, adjudicada a su empresa en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2019, según Contrato Nº 57/2019, suscripto con la Municipalidad de Hernandarias, conforme a las especificaciones de esta orden de Servicio, que se detallan a continuación en la siguiente planilla:

Nº	DESCRIPCION	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad
1	Central para Control de Tráfico con Sistema Adaptativo (Sistema Inteligente de Control de Tráfico)	FAMA-DIGICOM	CHINA-BRASIL	GLOBAL	2

EL plazo máximo para la entrega, será conforme a lo estipulado en la sección III - Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos, punto 3. Plan de Entrega (Servicios), del Pliego de Bases y Condiciones a oferentes.

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
Administración y Finanzas

.....
Lic. Liliana Lezcano
Dirección de Finanzas – M.H.

Recibí
Mari ogte
12/12/19

EOS S.R.L.
80061451-8